



Texas Department of
Family and Protective Services

Oficina de Asuntos Internos

¿Qué hace la Oficina de Asuntos Internos

- Contestamos preguntas acerca de las normas y los procedimientos del DFPS.
- Revisamos y respondemos a preguntas generales y a preocupaciones y quejas relacionadas con normas de casos específicos de DFPS.
- Ofrecemos información por escrito sobre cada queja relacionada con las normas de DFPS.
- Comunicamos sus preocupaciones a los directores del DFPS.
- Facilitamos el contacto con los directores del DFPS cuando hay quejas sobre la conducta del personal o las decisiones que se tomaron durante el caso.
- Nos aseguramos de que el DFPS preste servicios de la mejor calidad.
- Atendemos a cada queja o preocupación de manera justa e imparcial.

Gracias por comunicar a nuestra oficina sus preocupaciones. Sus comentarios ayudan al DFPS a prestar los mejores servicios posibles.

Llame al: 1-800-720-7777

De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Dirección:

PO BOX 149030, MC Y946

Austin, TX 78714-9030

Fax: (512)339-5892

InternalAffairs@dfps.texas.gov

SU VOZ ES IMPORTANTE

